



Teaching Guide				
Identifying Data				2016/17
Subject (*)	Pedagogía da expresión musical	Code	652G01036	
Study programme	Grao en Educación Infantil			
Descriptors				
Cycle	Period	Year	Type	Credits
Graduate	2nd four-month period	Fourth	Optativa	4.5
Language	SpanishGalician			
Teaching method	Face-to-face			
Prerequisites				
Department	Composición			
Coordinador	Chao Fernandez, Rocio	E-mail	rocio.chao@udc.es	
Lecturers	Chao Fernández, Aurelio Chao Fernandez, Rocio	E-mail	aurelio.chao@udc.es rocio.chao@udc.es	
Web				
General description	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Study programme competences / results	
Code	Study programme competences / results
A54	Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.
A55	Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.
A57	Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.
B1	Aprender a aprender.
B22	Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.
B25	Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Learning outcomes			
Learning outcomes			Study programme competences / results
Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.	A54		
Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.	A55		
Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.	A57		
Aprender a aprender.		B1	
Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.		B22	
Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.		B25	
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8
		B1	



Aprender a aprender		B1
---------------------	--	----

Contents	
Topic	Sub-topic
MÓDULO I Conocer las nuevas corrientes pedagógico-musicales y la visión de las más divulgadas metodologías musicales.	1.1.- Evolución de la pedagogía musical. 1.2.- Método Dalcroze. 1.3.- Método Kodaly 1.4.- Método Orff 1.5.- Método Willems 1.5.-Método Martenot. 1.6.-Método Ward. 1.7.- Método Suzuki. 1.8.- Wuytack. 1.9.- Tendencias actuales.
MÓDULO II Conocer los principios de la Educación Musical escolar, aplicando los métodos y sistemas actuales de Pedagogía Musical.	2.1.- Aplicación didáctica y práctica de las diferentes metodologías de Educación Musical. 2.2.- Educación Musical inclusiva.
MÓDULO III Aprender a enseñar a expresarse y comunicarse utilizando códigos, recursos expresivos y técnicas básicas propias del Lenguaje Musical.	3.1.- Adquirir recursos didácticos para el desarrollo auditivo, rítmico y vocal y ser capaz de manifestarse a través de códigos musicales.
MÓDULO IV Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales interpretadas con voz, flauta de pico e instrumental Orff.	4.1.- Aprender a enseñar el modo de expresarse musicalmente a través de los instrumentos musicales escolares.
MÓDULO V Aprender cómo enseñar a interpretar danzas populares y juegos infantiles a través de la expresión corporal.	5.1.- Aprender a fomentar las capacidades perceptivo-motrices mediante actividades de movimiento y expresión corporal.
MODULO VI: Introducción a las TIC y nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza musical.	6.1. Secuenciación MIDI. 6.2. Edición de partituras. 6.3. Edición de audio. 6.4. Transferencia de archivos.

Planning				
Methodologies / tests	Competencies / Results	Teaching hours (in-person & virtual)	Student?s personal work hours	Total hours
Supervised projects	A54 A55 B1 B22 B25 C3	3	15	18
Mixed objective/subjective test	A54 B1 C7	1	4	5
Workshop	A54 A55 C7	14	14	28
Research (Research project)	A57 C8	1	11	12
Guest lecture / keynote speech	B1 B22 C7 C8	10	20	30
ICT practicals	A57 B1 B25	1	2	3
Workbook	A57 B1 B22	1	5.5	6.5
Personalized attention		10	0	10

(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.

Methodologies	
Methodologies	Description



Supervised projects	Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cuándo, qué y cómo hacer las cosas. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Mixed objective/subjective test	Esta prueba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y ejercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias canciones (a elección del profesor), de entre las obligatorias del curso. La canciones se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con flauta.
Workshop	Momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia. En general consistirá en la interpretación de diferentes partituras de Conjunto Instrumental bajo la dirección del profesor. Será necesario obtener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado. Implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado. Dado que se trata de una práctica grupal, en su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados
Research (Research project)	Se planteará un trabajo de investigación relacionado con la materia. Las orientaciones del profesor guiarán al discente en el proceso de realización. Para ello se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas
Guest lecture / keynote speech	En las sesiones magistrales se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico mediante la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, actividades dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Se realizará una exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas del programa, indicando los aspectos que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.
ICT practicals	Empleo de recursos informáticos tanto para la realización de los trabajos tutelados, como para la investigación, donde se deberá hacer un análisis estadístico de los resultados. Las Tic también se pueden emplear como recurso complementario para la práctica del dictado musical.
Workbook	Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Personalized attention

Methodologies	Description
Workshop Supervised projects Research (Research project) Guest lecture / keynote speech	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

Assessment

Methodologies	Competencies / Results	Description	Qualification
Workshop	A54 A55 C7	Momentos de trabajo presencial con el profesor que implica una participación obligatoria por parte del alumno.	20
Mixed objective/subjective test	A54 B1 C7	Prueba que integra diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de varias partes: a.- Lectura y medida (solfeo). (25%) b.- Entonación a capella. (30%) c.- Interpretación con flauta de pico. (30%) d.- Dictado musical (15%).	25



Supervised projects	A54 A55 B1 B22 B25 C3	Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del trabajo, permaneciendo a su lado para las consultas necesarias.	15
Research (Research project)	A57 C8	Presentación y defensa oral de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la materia en el que se valorarán los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none">1. Profundidad de los contenidos.2. Empleo del lenguaje apropiado.3. Uso adecuado de las fuentes documentales.4. Seguridad y claridad en la exposición oral.	15
Guest lecture / keynote speech	B1 B22 C7 C8	Se realizarán una o varias pruebas que integrarán diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de dos partes: <ol style="list-style-type: none">1.-Examen teórico. Consistirá en la formulación de preguntas relacionadas con el temario oficial.2.-Ejercicios prácticos.	25

Assessment comments



Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5 en cada uno de los anteriores apartados.

En la parte de Obradoiro, como se trata de una interpretación instrumental grupal, el alumno que no pueda realizar las 10 prácticas deberá venir a la prueba acompañado como mínimo de cuatro personas. En caso de no ser posible esto (por ser alumnado con dedicación a tiempo parcial o dispensa académica), el discente se examinará con un acompañamiento instrumental de las piezas en formato digital realizado por él.

Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida.

En todos los epígrafes el porcentaje de la evaluación serán los mismos que se relacionan en cada epígrafe, e iguaes que los del alumnado asistente, tanto en la primera como en la segunda oportunidade.

Se fará especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el uso de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se utilizará plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y se empleará papel reciclado, evitando imprimir borradores. En caso de detectar plagio en un trabajo, supondrá un 0 en la calificación.



Sources of information

<p>Basic</p>	<p>ALSINA, P. (1997). El área de la educación musical: propuestas para aplicar en el aula. Barcelona: Graó. CHAO FERNÁNDEZ; R. (2005). Fundamentos didácticos de los métodos pedagógicos del siglo XX a la actualidad. Vilalba: Conservatorio Municipal. HEGYI, E. (1999). Método Kodály de solfeo vol. I y II. Madrid: Pirámide. SANJOSÉ HUGUET, V. (1997). Didáctica de la Expresión Musical para maestros. Valencia: Piles. SANUY, M. y GONZÁLEZ SARMIENTO, L. (1969). ORFF Shulwert. Música para niños. Introducción. Madrid: Unión Musical Española. ----, (1969). ORFF Shulwert. Música para niños. Madrid: Unión Musical Española. SCHOLZ, L. (1981). Educación musical en Hungría. Budapest: Real Musical/Corvina Kiad. SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata M.E.C. WILLEMS, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba. ----, (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós.</p>
<p>Complementary</p>	<p>AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.991): Juegos de preescritura y prelectura musical I, II, III y V. Primeros dictados. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Primeros juegos musicales. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Didáctica del lenguaje musical. Serie música para todos. Pamplona. BASSI, E.P. (1964). La ritmica integrale di Laura Bassi e il ritmogramma. Brescia: La Scuola. CASALS Y CLOTET, J. (1993): ?El método Irineu Segarra?. En Música y Educación 3, nº 16 Pp. 51-74. CHAILLEY, J. (1967). Valor educativo de la formación musical. París: Leduc DÍAZ, M. (2002). ?La música en el currículum de primaria?. En Aula 112, junio. Barcelona: Grao. Pp.8-10. ELIZALDE, L., con la colaboración de Eva García- Bernalt (1983). Pedagogía del canto escolar (volumen I, II y III) Madrid: Publicaciones Claretianas. FORRAI K., FRISS G. y OTROS. (1981). Educación musical en Hungría. (Revisión española de M. Angulo). Madrid: Real Musical. GÓMEZ ALEMANY, I. y VILAR MONMANY, M. (2003). ?Diez años de formación de maestros de música?. En Eufonía nº 28. Barcelona: Grao. Pp. 56-64. HURTADO, J. (2003). ?Muchas leyes y pocas notas. Reflexiones de un maestro?. En Eufonía 28. Barcelona: Grao. Pp. 20-28. KODALY, Z. (1946). Il ruolo del canto popolare nella música russa e ungherese. LUCATO, M. (1997). ?La metodología Kodály aplicada a la escuela primaria?. En Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1(0). [Disponible en http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edmuspla.htm] MARTENOT, M. (1967). Méthode Martenot. París: Leduc. MIRET, J. y REYZABAL, Mª.V. (1990). ?La propuesta?. En Cuadernos de Pedagogía, 181, mayo. ORIOL, N. PARRA, J.M. (1979). La Expresión Musical en la educación básica. Madrid: Alpuerto. PERETTI, M. (1.980). Pedagogía ed esperienza musicale. Brescia: La Scuola. PERETTI, M. (1956). El problema del método educativo. Brescia: La Scuola. PIERRETTE, M. (1974). Bartók. Madrid: Espasa Calpe S.A. ROCH, J. (2000). ?Educar mediante la música?. En Barcelona, Metròpolis Mediterrànea 49. [Disponible en http://www.publicacions.bcn.es/bmm/49cs_index.htm]. Pp 4-7 (3/10/05). SEGARRA, I. (1975). El meu llibre de música. (6 tomos). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Monserrat. SMALL, CH. (2003). ?Exploración, afirmación y celebración?. En Eufonía nº 28. . Barcelona: Grao. Pp. 8-19. SOLER FIERREZ, E. (1986). El despertar de los sentidos. Madrid: Escuela española. WARD, J. (1964). Método Ward. Pedagogía musical escolar. París: Desclee & C. WILLWMS, E. (1979). Il ritmo. Brescia: La Scuola. WUYTACK, J. (1988). Musicograma. Vigo: Asociación de Pedagogía Musical. ----, (1996). Ejercicios y Partituras (12 cuadernos) Madrid: Unión Musical REVISTAS Didáctica de la música: Clases prácticas. Revista trimestral de Pedagogía musical. Ediciones C.I.D.M. Benavente (Zamora). Eufonía. Didáctica de la música. Edtoria. GRAO. Barcelona. Isme: Revista Internacional de Educación Musical. Ediciones diversas. Keyboard: Revista de música y tecnología. Ed. Música y tecnología. Barcelona. Música y Educación: Revista trimestral de Pedagogía musical. Apdo. 46230 Madrid. Música y Tecnología: Revista bimestral de informática musical. Córcega, 89, entlo. , 08029 Barcelona. Música Terapia y Comunicación: Revista semestral de musicoterapia. MI-CI- Bilbao. Páginas WEB de interés: http://www.aulamusical.com/pedagog.html http://www.hermex.es/musica/ http://80.34.38.142/bivem/</p>

Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Subjects that continue the syllabus



Other comments

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.